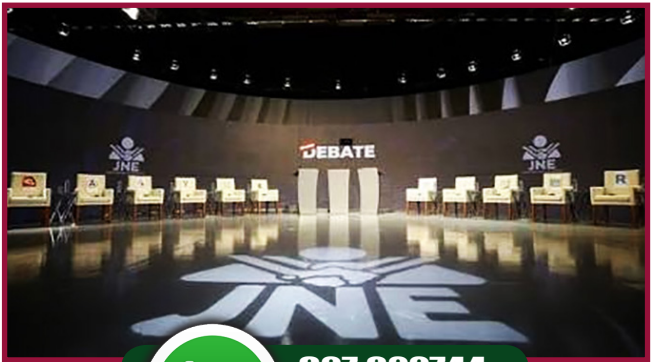


JNE realizará 25 debates electorales regionales en todo el país entre el 8 y 19 de setiembre



927 022744
984 112011
084-205208



Diario
EL SOL

SOL
del Cusco

S/1.00

Cusco, jueves 3 de setiembre del 2026 Año: CXXV N° 39,500 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

ALERTA SANITARIA EN LA REGIÓN

Detectan alrededor de 4,000 farmacias y boticas informales en Cusco

▲ La DIREMID advierte que los locales ilegales ya cuadruplican a los formales. Establecimientos ponen en riesgo la salud pública vendiendo medicamentos vencidos



Alerta sobre expendio de alcohol adulterado a jóvenes en discotecas del centro histórico

Sociedad de Beneficencia posterga la concesión de los hoteles Cusco y Tambo



Violento choque entre volquete y bus urbano en la Vía Expresa deja múltiples heridos



Disponen evaluación urgente de árboles en el centro histórico tras caída de rama en la Plaza Regocijo

Una visitante nacional que sufrió una contusión en la mano fue atendida de inmediato y ya recibió el alta médica



Violento choque entre volquete y bus urbano en la Vía Expresa deja múltiples heridos

El pesado vehículo habría cruzado el semáforo en rojo a la altura del distrito de San Sebastián, provocando el traslado de emergencia de varios pasajeros



Un grave accidente de tránsito interrumpió la tranquilidad en el distrito de San Sebastián. Un volquete de carga pesada impactó violentamente contra un bus de transporte público de la conocida empresa "El Zorro", dejando como saldo varios pasajeros heridos y causando gran congestión en una de las arterias viales más transitadas de la ciudad.

El siniestro se registró exactamente a la altura del séptimo paradero de la Vía Expresa. De acuerdo con las investigaciones

preliminares de las autoridades, el volquete marca Howo, de color rojo y placa X2S-859, habría cometido una grave imprudencia al cruzar el semáforo en luz roja. Esta maniobra provocó el choque directo contra el bus urbano, un vehículo Hyundai con matrícula X4M-876, que transportaba a decenas de usuarios en su ruta habitual.

Auxilio y traslado de emergencia

Ante el llamado de alerta, efectivos de la Policía Nacional

del Perú y miembros del serenazgo distrital se desplazaron rápidamente al lugar del accidente. El personal de primera respuesta auxilió a las víctimas atrapadas y controló el flujo vehicular para evitar nuevos incidentes en la concurrida ruta.

Entre los afectados con lesiones de consideración se identificó a Luz Irene de Laborda Zúñiga y José Leonardo Villalba de Laborda. Ambos pasajeros fueron evacuados de emergencia hacia la Clínica Peruano Suizo, donde reciben atención médica especializada para evaluar la gravedad de sus heridas.

Investigaciones en curso

Las dos unidades vehiculares involucradas fueron retiradas de la vía con grúas y trasladadas a la dependencia policial del sector. Las autoridades correspondientes ya iniciaron las diligencias e inspecciones técnicas para esclarecer los hechos y determinar de manera formal las responsabilidades legales de los conductores.

Este nuevo choque en el séptimo paradero vuelve a encender las alarmas entre los vecinos y transportistas de San Sebastián, quienes exigen mayor fiscalización ante la constante imprudencia al volante que pone en riesgo la vida de los ciudadanos.

JNE organizará 25 debates para candidatos a gobiernos regionales

Los encuentros se realizarán del 8 al 19 de septiembre en todo el país con transmisión en vivo para promover un voto informado

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) organizará 25 debates entre candidatos a gobiernos regionales en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. Los encuentros se desarrollarán del 8 al 19 de septiembre en las capitales regionales y permitirán a los electores conocer las principales propuestas y planes de gobierno para el periodo 2027-2030.

En Cusco, el debate regional está programado para el miércoles 9 de septiembre, junto con las regiones de Ica y Moquegua. Los candidatos tendrán la oportunidad de exponer sus propuestas y responder ante la ciudadanía sobre sus principales planteamientos para la región.

Los debates serán transmitidos en vivo a través de televisión abierta, plataformas de streaming, la plataforma Voto Informado y las redes sociales del JNE. El objetivo es brindar mayores herramientas a la ciudadanía para comparar propuestas y emitir un voto informado en las elecciones del próximo 4 de octubre.



Disponen evaluación urgente de árboles en el centro histórico tras caída de rama en la Plaza Regocijo

Una visitante nacional que sufrió una contusión leve en la mano fue atendida de inmediato en el Hospital de Contingencia y ya recibió el alta médica

La Municipalidad Provincial del Cusco, a través de la Gerencia de Medio Ambiente y en coordinación con la Dirección de Defensa Civil, ha dispuesto la intervención e inspección integral inmediata de las especies arbóreas ubicadas en las plazas, plazuelas y principales calles del Centro Histórico. La medida responde al desprendimiento intempestivo de una rama de gran envergadura registrado la tarde de ayer en la concurrida Plaza Regocijo.

El incidente ocurrió aproximadamente a las 15:00 horas, en un momento de alta fluidez tanto peatonal como vehicular. La caída de la estructura vegetal generó una alerta inmediata entre los transeúntes debido a la cercanía con las bancas y zonas de tránsito turístico. Personal de Seguridad Ciudadana y brigadistas municipales se desplazaron al lugar en cuestión de minutos para acordonar el área, retirar los restos del árbol y garantizar la libre circulación.

Atención oportuna y reporte médico

Como consecuencia del hecho, una ciudadana que se encontraba recorriendo la plaza sufrió el impacto indirecto de las ramas menores, resultando con una lesión en la

mano. Activados los protocolos de emergencia, la visitante fue evacuada al Hospital de Contingencia Antonio Lorena, donde el cuerpo médico de guardia constató que se trataba de una contusión leve. Tras recibir la atención correspondiente y pasar los exámenes de descarte, la paciente recibió el alta médica pocas horas después.

Plan de mantenimiento preventivo

Este suceso ha puesto en relieve la necesidad de revisar los criterios de conservación del arbolado urbano en las zonas patrimoniales de la ciudad. Especialistas forestales de la comuna provincial señalaron de forma preliminar que factores ambientales combinados con la antigüedad de algunos ejemplares habrían debilitado la unión de la rama.

Con el fin de mitigar riesgos futuros y salvaguardar la integridad de los cusqueños y los miles de turistas que visitan la capital imperial, las cuadrillas municipales ejecutarán trabajos de poda correctiva y balanceo de copas durante las madrugadas de la presente semana, priorizando la Plaza de Armas, la Plaza San Francisco y el área afectada de Regocijo.



Sociedad de Beneficencia posterga la concesión de los hoteles Cusco y Tambo

Nueva gestión decidirá su futuro

El presidente del directorio de la institución, Julio César Vargas Trujillo, explicó que los meses restantes antes del cierre de año resultan insuficientes para desarrollar un proceso de licitación pública de esta envergadura. Una concesión de activos estatales de este valor patrimonial exige el cumplimiento riguroso de fases de formulación, estructuración, publicación de bases, absolución de consultas y la posterior adjudicación, pasos que colisionan con el cierre del año fiscal.

"Es técnicamente imposible que convoquemos a concesión en este escenario, toda vez que al mes de diciembre el margen es mínimo. Se requiere un tiempo prudente y transparente para este proceso; el tiempo material no nos alcanza", manifestó enfáticamente el titular de la Beneficencia, descartando así cualquier proceso apresurado de última hora.

Transición de cara a las Elecciones 2026

Con esta determinación, el destino de la valiosa infraestructura hotelera —ubicada estratégicamente dentro del Centro Histórico del Cusco— será definido por las autoridades municipales que resulten ganadoras en las urnas en las próximas Elecciones Regionales y Municipales del 4 de octubre.

Vargas Trujillo sostuvo que la actual administración concentrará sus esfuerzos en dejar los expedientes técnicos debidamente ordenados y actualizados en el acervo documentario. De esta manera, el nuevo directorio municipal que asuma funciones en enero de 2027 contará con el marco legal saneado para establecer sus propios cronogramas y condiciones de convocatoria, si lo considera pertinente para los intereses de la ciudad.



Detectan alrededor de 4,000 farmacias y boticas informales en Cusco

La Diremid advierte que los locales clandestinos cuadruplican a los formales y comercializan medicamentos vencidos que ponen en riesgo la salud pública



La Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas (Diremid) Cusco advierte sobre el crecimiento de establecimientos farmacéuticos informales en la región. Mariela Victoria Calderón Orihuela, directora de la institución, informó que existen aproximadamente 1,000 establecimientos farmacéuticos autorizados, pero que, tras cruzar información con SUNAT, se habría identificado alrededor de 4,000 establecimientos informales.

Ante esta situación, se vienen realizando operativos multisectoriales junto a Contrafalme,

Fiscalía, Policía de Prevención del Delito y municipalidades. Las intervenciones se desarrollan entre dos y tres veces por semana y, según la funcionaria, se han detectado establecimientos con medicamentos vencidos, situación que puede comprometer directamente la salud de los consumidores y que, en determinados casos, podría derivar en procesos penales.

La autoridad sanitaria recomendó a la población no comprar medicamentos en mercados, tiendas, ferias ni por internet, y verificar siempre que

el establecimiento cuente con autorización de funcionamiento, licencia municipal y la presencia de un químico farmacéutico. También pidió revisar la fecha de vencimiento de cada producto antes de adquirirlo.

La alerta es mayor frente a medicamentos adulterados o falsificados, cuya identificación puede requerir análisis especializados. Las intervenciones ya alcanzan distritos como Cusco, Wanchaq, Santiago y San Jerónimo, además de provincias como Paucartambo, Pichari, Quillabamba y Espinar.

Alerta sobre expendio de alcohol adulterado y agresiones a jóvenes en discotecas del centro histórico

El fiscalizador municipal denunció que mafias comercializan bebidas de dudosa procedencia que ponen en riesgo la salud pública de los asistentes

En una enérgica llamada de atención sobre la seguridad ciudadana y la salud pública en la ciudad imperial, el regidor de la Municipalidad Provincial del Cusco, Billygram Licona, formuló una grave denuncia pública respecto a las alarmantes condiciones en las que operan diversos locales nocturnos, entre bares, cantinas y discotecas, ubicados dentro del Centro Histórico del Cusco.

De acuerdo con el fiscalizador, las inspecciones y los testimonios recogidos en las últimas semanas evidencian que una gran cantidad de jóvenes cusqueños y visitantes son captados por establecimientos que expenden bebidas alcohólicas de dudosa procedencia. Licona advirtió que estos productos adulterados, comercializados a bajos costos bajo la fachada de promociones, ca-

recen de registros sanitarios y representan un peligro mortal, pudiendo ocasionar cuadros severos de intoxicación etílica, ceguera o daños orgánicos irreversibles.

Violencia y delincuencia bajo la sombra de la noche

La denuncia del concejal provincial no se limitó a la insalubridad de los licores. Billygram Licona reveló un patrón de criminalidad dentro de estos recintos, señalando directamente a los encargados de mantener el orden. Según detalló, existen recurrentes reportes de jóvenes que terminan siendo víctimas de robos de pertenencias (celulares, billeteras) y feroces agresiones físicas propinadas por el propio personal de seguridad privada de los locales.

"Es inaceptable que los es-

tablecimientos que deberían brindar un espacio de sano entretenimiento se conviertan en zonas de peligro. Los agentes de seguridad, lejos de proteger a los usuarios, actúan de forma delincuencial y violenta contra personas en estado de vulnerabilidad", manifestó de forma categórica el regidor.

Exigencia de clausuras definitivas

Ante esta preocupante realidad que afecta la imagen turística y la tranquilidad de la población local, el regidor Licona exigió formalmente a la Gerencia de Desarrollo Económico y a la Dirección de Seguridad Ciudadana de la comuna provincial la intensificación inmediata de los operativos inopinados y multisectoriales en los turnos de madrugada.

Asimismo, instó a que se apli-

que de manera estricta el principio de autoridad, procediendo con la clausura definitiva y la revocatoria de licencias de funcionamiento de aquellos co-

mercios que toleren estas prácticas delictivas o atenten contra la integridad física y la salud de la juventud cusqueña.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Equilibrio ancestral en jaque: el clima y el futuro de nuestra reactivación

La reciente confirmación de la reapertura del Camino Inca, tras las inusuales y feroces lluvias de agosto que provocaron huaicos y el colapso de plataformas, nos deja un mensaje contundente sobre la mesa editorial: nuestra joya de la corona, el turismo, ya no puede planificarse con las certezas del siglo pasado. La vulnerabilidad de nuestra infraestructura vial y la urgencia de una gestión climática real exigen que miremos más allá de las temporadas tradicionales.

El esfuerzo conjunto de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, el Sernanp y las comunidades locales por rehabilitar las rutas hacia Machu Picchu en tiempo récord merece un sincero aplauso. Sin embargo, reabrir los caminos el 5 de septiembre no soluciona el problema de fondo. Estamos siendo testigos de una preocupante paradoja climática. Mientras las lluvias de la última quincena causaban estragos y deslizamientos, los pronósticos científicos y las alertas de Indeci nos advierten sobre un inminente déficit hídrico para finales de año, provocado por las anomalías globales. Lluvias extremas y sequías prolongadas conviven hoy en la misma cuenca del Vilcanota.

El impacto no se limita al viajero que busca la mística de los Andes. Se traslada de manera directa al agricultor de nuestras provincias altivas, que observa con incertidumbre el retraso de sus siembras, y al ciudadano de a pie en distritos como Wanchaq o San Jerónimo, cuya seguridad alimentaria y acceso al agua potable dependen del equilibrio de este ecosistema.

Para una economía regional como la nuestra, profundamente ligada a su geografía, la inacción frente al cambio climático es el peor negocio. La Cámara de Comercio local ha sido enfática en el alarmante deterioro de la red vial en el Valle Sagrado. Si el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y el gobierno regional continúan reaccionando solo ante la emergencia —parchando carreteras cuando el cerro ya se vino abajo—, seguiremos ahuyentando las proyecciones de crecimiento.

Cusco no necesita más paliativos temporales; urge una reingeniería de su infraestructura pública. Los planes multianuales deben integrar de forma obligatoria la resiliencia climática y la protección de las microcuencas. Preservar la herencia de los incas no solo implica admirar sus muros de piedra, sino emular su sabiduría para gestionar el territorio respetando los ciclos del agua y la tierra. Si queremos seguir siendo el corazón cultural del continente, nuestras autoridades deben empezar a actuar con la previsión que el presente nos demanda. La naturaleza ya nos dio el aviso; la respuesta queda en nuestras manos.

El conocimiento que genera valor

Martín Santana
Rector de la Universidad Privada del Norte

Durante mucho tiempo, el rol principal del modelo universitario consistió en transmitir conocimiento y fomentar la investigación. Hoy, ese desafío ha evolucionado. En un contexto en el que las instituciones estamos llamadas a responder a los grandes retos tecnológicos, de adaptación y formativos, la pregunta ya no es solo qué se enseña en las aulas, sino qué impacto real tiene ese aprendizaje fuera de ellas.

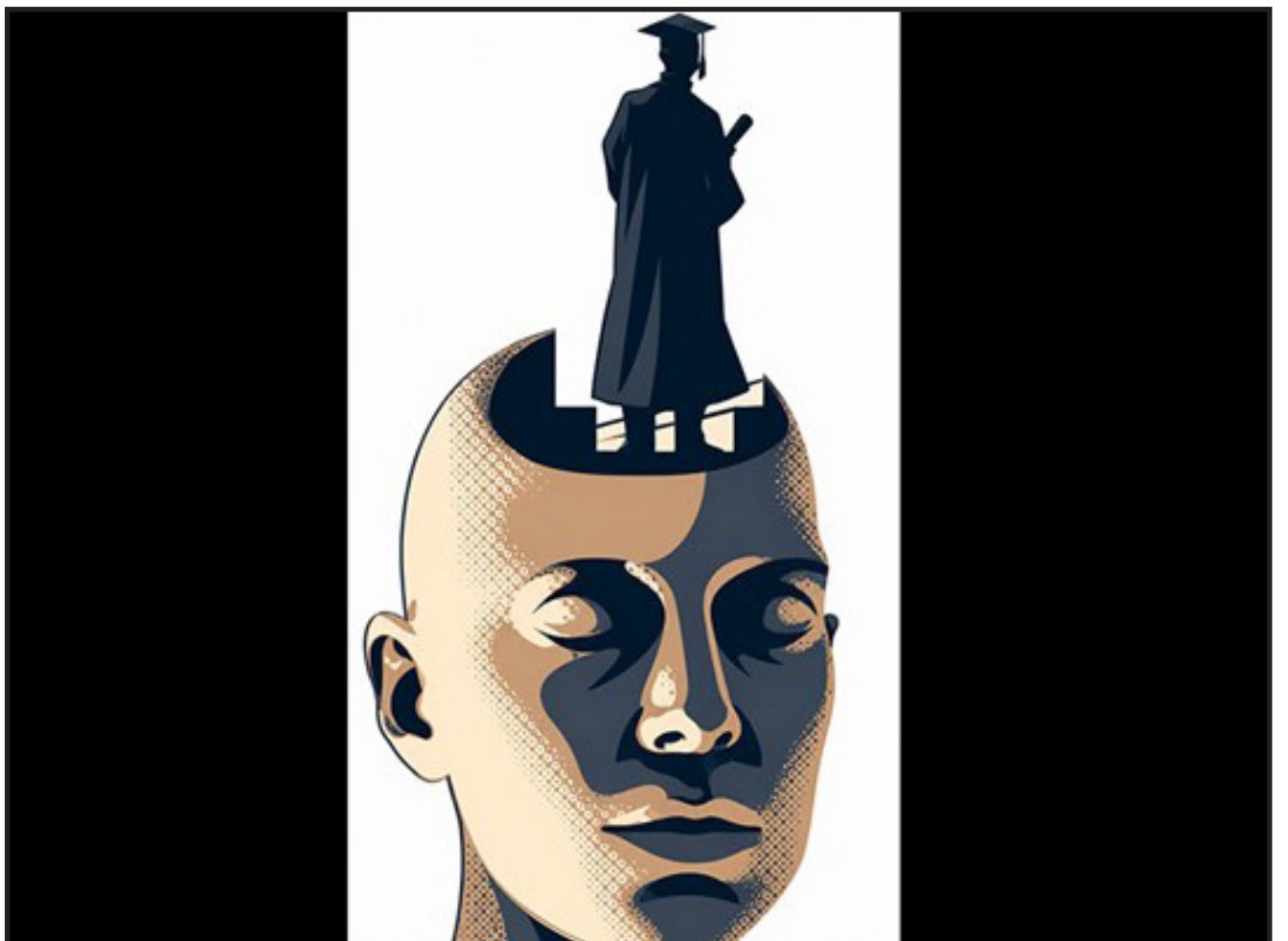
Vivimos en una economía en la que la innovación tecnológica se ha convertido en el principal motor de la competitividad. En ese escenario, foros estratégicos como CADE Educación 2026 nos reafirman la premisa fundamental de que las universidades tenemos la inmensa responsabilidad de formar profesionales capaces de responder a problemas complejos, impulsar la personalización del aprendizaje mediante inteligencia artificial y garantizar soluciones que contribuyan al desarrollo del país.

Esta reflexión nos obliga a replantear la manera en que entendemos el impacto de nuestra gestión académica. Ya no basta con actualizar las mallas curriculares ni con producir investigación científica. El reto consiste en convertir ese conocimiento en una herramienta ágil. Nuestra labor implica conectar a los estudiantes con desafíos reales, promover el trabajo interdisciplinario y acompañar proyectos que desarrollen competencias perdurables en un mundo en constante cambio.

Por ello, ha llegado el momento de ampliar la manera en que validamos el éxito de un sistema educativo moderno. Además de valorar la calidad de la enseñanza, deberíamos preguntarnos cuántos proyectos se han aplicado en el sector empresarial, cuántas iniciativas han derivado en el uso ético de la tecnología y cuántos programas fomentan genuinamente el aprendizaje continuo a lo largo de la vida. Cada disciplina aporta desde perspectivas distintas, pero es innegable que la educación alcanza una dimensión superior cuando logra generar cambios concretos en el entorno laboral dinámico.

Esta transformación redefine por completo la experiencia educativa. Los estudiantes dejan de ser receptores de información para convertirse en aprendices ágiles, desarrollando competencias altamente valoradas por la industria, como el pensamiento crítico, la capacidad de innovación y la resolución de problemas.

El Perú necesita universidades profundamente conectadas con las demandas de su entorno. Y esa conexión comienza con líderes capaces de convertir la disrupción en oportunidades. Este es, sin duda, el mayor compromiso que asumimos desde la academia: asegurar que el conocimiento transforme industrias, comunidades y vidas mucho después de que el alumno se gradúa.



Inician pruebas de energía para funcionamiento de moderno equipo del Hospital Lorena

Conforme a la fecha anunciada, este 1 de septiembre comenzó el encendido progresivo del equipamiento como parte del proceso de comisionamiento del nuevo hospital

El Hospital Antonio Lorena comenzó las pruebas de energía que permiten realizar el encendido progresivo de su moderno equipamiento médico, luego de las garantías brindadas por Electro Sur Este (ELSE) respecto a las condiciones de suministro eléctrico previstas para esta fecha. Con ello, se da inicio al proceso de comisionamiento para comprobar gradualmente el funcionamiento de los equipos, sistemas e instalaciones del establecimiento.

Durante una visita a las instalaciones se verificó el encendido de importantes equipos, entre ellos el acelerador lineal para tratamientos oncológicos. El recorrido permitió además constatar que la infraestructura se encuentra concluida y que actualmente se realizan labores de comisionamiento, acondicionamiento y capacitación. Asimismo, se comprobó que no ocurrió la supuesta caída de un muro en una de las especialidades del hospital. Ante ello, el director del proyecto exhortó a evitar la difusión de rumores o informa-

ción que no haya sido previamente verificada.

Como otro importante hito, se dio a conocer que el Hospital Antonio Lorena obtuvo oficialmente la certificación internacional LEED, convirtiéndose en el primer hospital del país en alcanzar este reconocimiento. La certificación acredita criterios de sostenibilidad y eficiencia que contribuyen al ahorro en el consumo de energía y agua, así como a reducir los costos durante la futura operación del establecimiento.

El proceso de comisionamiento continuará con el encendido progresivo y las pruebas de los diferentes equipos y sistemas, junto con las capacitaciones previstas para el personal que estará a cargo de su operación. Este procedimiento permitirá comprobar su funcionamiento conjunto y verificar progresivamente que las condiciones del suministro eléctrico sean las adecuadas para su operación, antes de avanzar hacia la puesta en marcha del Hospital Antonio Lorena.



SERFOR donó más de 15 000 pies tablares de madera decomisada

La madera, valorizada en S/50 000, será destinada al mantenimiento de puentes peatonales

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) donó más de 15 000 pies tablares de madera aserrada a la Municipalidad Provincial de Calca, para el mantenimiento de puentes peatonales y facilitar la conectividad y transitabilidad en distintos sectores de la provincia cusqueña.

A solicitud de la municipalidad, la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) Cusco entregó 375 piezas, equivalentes a 15 143,55 pies tablares o 35,716 m³ de madera aserrada de las especies sapote, moena, pashaco, catuaba, requia y guacamayo. El producto forestal procede de acciones de control, intervenciones y procedimientos sancionadores realizados por la autoridad forestal.

La madera, valorizada en S/50 000, será destinada al mantenimiento de puentes peatonales en los sectores de Minasmocco, distrito de Calca; Independencia-Sector San Antonio, del centro poblado de Corimayo, distrito de Yanatile; y Tablachaca, distrito de Taray.

"Es una importante obra social la que propone el alcalde y, por ello, el Serfor procede a entregar el producto forestal decomisado como resultado del control e intervenciones que realiza para combatir el tráfico ilegal de madera", indicó el administrador técnico del Serfor en Cusco, Robert Camero.

El alcalde provincial de Calca, Edwar Dueñas, destacó la donación, especialmente para el mantenimiento del puente de Minasmocco, sector que recibe visitantes por las aguas termales que alberga.

Las obras también facilitarán el tránsito de los pobladores de Pisac, especialmente de los estudiantes. Asimismo, en la zona de Lacco Yavero, en Yanatile, permitirán mejorar el traslado de frutas, café y otros productos agrícolas que se producen en el valle.

Finalmente, el representante del Serfor señaló que la municipalidad ha establecido un plazo de dos meses para ejecutar las obras de construcción y mantenimiento de los puentes, tras lo cual se realizará la supervisión correspondiente.



En operativo articulado en el Terminal Terrestre:

SUTRAN retira placas a vehículo que pretendía realizar transporte informal hacia Puerto Maldonado

Con el firme objetivo institucional de combatir las mafias del transporte informal y garantizar la integridad física de los miles de usuarios que se desplazan por el sur del país, la administración del Terminal Terrestre del Cusco ejecutó un operativo inopinado de fiscalización en estrecha coordinación con la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) y la Policía Nacional del Perú (PNP).

Durante el despliegue de las autoridades en las zonas de embarque, los fiscalizadores detectaron la presencia de una unidad vehicular particular cuyos conductores pretendían captar y embarcar pasajeros de manera clandestina, teniendo como destino programado la ciudad de Puerto Maldonado, en la región de Madre de Dios.

Al momento del control documental, se constató que el vehículo carecía por completo de la autorización correspondiente otorgada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para realizar el servicio de transporte interprovincial de personas. Asimismo, el automóvil no cumplía con los estándares obligatorios de seguridad ni los seguros contra accidentes (SOAT) para dicha modalidad, representando un peligro inminente para la vida de los pasajeros ante la accidentada geografía de la vía Interoceánica.

Aplicación de medidas punitivas

En estricto cumplimiento de la normativa nacional de transportes, los inspectores de la Sutran procedieron a aplicar la medida preventiva de retiro físico de las placas de rodaje del vehículo infractor. Esta sanción busca inmovilizar la unidad



e impedir de forma definitiva la continuidad de su marcha comercial.

De igual forma, el vehículo fue puesto a disposición de los efectivos policiales de la comisaría del sector para el inicio del procedimiento administrativo sancionador y la aplicación de las multas pecuniarias que corresponden a las infracciones más graves del código de tránsito.

Compromiso con el viaje seguro

La jefatura del Terminal Terrestre del Cusco reafirmó de manera enfática que estas acciones de prevención y control interinstitucional continuarán de forma diaria y en horarios rotativos en los andenes de la infraestructura edil.

Finalmente, las autoridades exhortaron a la ciudadanía cusqueña y a los turistas extranjeros a rechazar los servicios informales y a adquirir sus pasajes únicamente en las ventanillas de las empresas legalmente constituidas, las cuales garantizan el monitoreo por GPS de las unidades, el relevo de conductores y la cobertura médica ante cualquier siniestro en ruta.

El excongresista descarta la retórica de polarización política y prioriza la viabilidad de los grandes proyectos mineros y de infraestructura paralizados.

Edgar Ochoa marca distancia de Verónica Mendoza: "no creo en una agenda de confrontación para el Cusco"

El candidato al Gobierno Regional del Cusco plantea una hoja de ruta basada en el diálogo institucional y el consenso técnico con los sectores productivos.



En un pronunciamiento político que redefine el tablero electoral en el sur del país, el excongresista de la República y actual candidato al Gobierno Regional (GORE) del Cusco, Edgar Ochoa Pezo, marcó un dis-

tanciamiento categórico de las posturas ideológicas de su antigua aliada política y líder de Nuevo Perú, Verónica Mendoza. El aspirante al sillón regional enfatizó que la región requiere estabilidad gubernamental y

no discursos que agudicen la polarización social. "No creo en una agenda de confrontación para nuestra región. Cusco ha perdido años valiosos y millones de soles en inversión pública debido a la parálisis

que provoca el conflicto permanente. Nuestra hoja de ruta de llegar al GORE Cusco será el diálogo técnico, descentralizado y con resultados tangibles para las 13 provincias", manifestó de forma directa Ochoa Pezo al ser consultado sobre las últimas declaraciones de Mendoza, quien mantiene una línea radical frente al Ejecutivo.

Un viraje hacia el pragmatismo regional

El deslinde de Edgar Ochoa evidencia las profundas diferencias internas que reconfiguran a la izquierda cusqueña de cara a las urnas. Mientras los sectores vinculados a Mendoza insisten en un discurso de asamblea constituyente y movilizaciones callejeras, la campaña del candidato al GORE Cusco busca capitalizar el voto del electora-

do moderado, los gremios agrarios y las microempresas del circuito turístico del Valle Sagrado.

Ochoa argumentó que la confrontación ideológica espanta el capital privado y frena el desarrollo de megaproyectos urgentes como el Aeropuerto Internacional de Chinchero y el hospital Antonio Lorena. En esa línea, el candidato adelantó que su estrategia de gestión regional buscará sentar en una misma mesa a las comunidades campesinas, las empresas mineras operantes en el corredor vial del sur y el gobierno central para establecer compromisos de inversión social de largo plazo sin recurrir a paralizaciones.

Garantías para la inversión y el orden

Con este deslinde público,

la plataforma de campaña de Edgar Ochoa apunta a proyectar una imagen de madurez política y predictibilidad administrativa para convencer a la Cámara de Comercio local. Las últimas proyecciones de intención de voto obligan a los candidatos con pasado de izquierda a moderar sus planes de gobierno para captar los sectores urbanos de distritos clave como Wanchaq, San Jerónimo y Santiago.

Finalmente, el candidato instó a los demás contendientes electorales a centrar el debate en soluciones técnicas frente a la baja ejecución presupuestaria de la región y la inseguridad ciudadana, dejando de lado los intereses de las cúpulas partidarias radicadas en la capital.

Inician pruebas de energía para funcionamiento de moderno equipo del Hospital Lorena

Conforme a la fecha anunciada, este 1 de septiembre comenzó el encendido progresivo del equipamiento como parte del proceso de comisionamiento del nuevo hospital.



El Hospital Antonio Lorena comenzó las pruebas de energía que permiten realizar el encendido progresivo de su moderno equipamiento médico, luego de las garantías brindadas por Electro Sur Este (ELSE) respecto a las condiciones de suministro eléctrico previstas para esta fecha. Con ello, se da inicio al proceso de comisionamiento para comprobar gradualmente el funcionamiento de los equipos, sistemas e instalaciones del establecimiento. Durante una visita a las instalaciones se verificó el encendido de importantes equipos, entre ellos el acelerador lineal para tratamientos oncológicos. El recorrido permitió además constatar que la

infraestructura se encuentra concluida y que actualmente se realizan labores de comisionamiento, acondicionamiento y capacitación. Asimismo, se comprobó que no ocurrió la supuesta caída de un muro en una de las especialidades del hospital. Ante ello, el director del proyecto exhortó a evitar la difusión de rumores o información que no haya sido previamente verificada. Como otro importante hito, se dio a conocer que el Hospital Antonio Lorena obtuvo oficialmente la certificación internacional LEED, convirtiéndose en el primer hospital del país en alcanzar este reconocimiento. La certificación acredita criterios de sostenibilidad

y eficiencia que contribuyen al ahorro en el consumo de energía y agua, así como a reducir los costos durante la futura operación del establecimiento. El proceso de comisionamiento continuará con el encendido progresivo y las pruebas de los diferentes equipos y sistemas, junto con las capacitaciones previstas para el personal que estará a cargo de su operación. Este procedimiento permitirá comprobar su funcionamiento conjunto y verificar progresivamente que las condiciones del suministro eléctrico sean las adecuadas para su operación, antes de avanzar hacia la puesta en marcha del Hospital Antonio Lorena.

Cusco: 46 camionetas para la PNP siguen varadas y cubiertas con plásticos tras 8 meses sin uso

La Oficina Defensorial de Cusco inició una intervención de oficio al constatar que 46 camionetas destinadas a la Policía Nacional del Perú (PNP) permanecen inoperativas, almacenadas bajo custodia policial y cubiertas con plásticos. Los vehículos, adquiridos mediante la modalidad de Obras por Impuestos para reforzar la seguridad ciudadana, llevarían entre seis y ocho meses sin entrar en servicio debido a trámites de entrega inconclusos. El jefe de la sede regional de la Defensorial, Óscar Luque, calificó la situación como un perjuicio

directo para la población frente a las emergencias y la criminalidad. Ante este escenario, la institución otorgó un plazo de 10 días hábiles a las autoridades responsables para que remitan la documentación que precise el tiempo exacto de paralización y las razones del retraso. Asimismo, Luque expresó su preocupación por el posible deterioro mecánico de las unidades por falta de mantenimiento, exigiendo que se aceleren las gestiones para poner la flota a disposición de la ciudadanía de inmediato.



Ministerio del Interior traslada a Lima bajo estricto resguardo a Jhonsson Cruz Torres, cabecilla de la organización criminal 'Los Pulpos'

El peligroso delincuente, capturado en Bolivia tras un trabajo de inteligencia internacional, cuenta con una condena firme a cadena perpetua.



El Ministerio del Interior (Mininter), en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP), concretó esta tarde el traslado a Lima de Jhonsson Smit Cruz Torres, alias 'Jhonsson Pulpo', máximo cabecilla de la organización criminal transnacional 'Los Pulpos'. El peligroso delincuente arribó a la capital bajo un riguroso despliegue de seguridad con el fin de ser puesto a disposición de las autoridades judiciales peruanas.

El delincuente fue capturado el pasado martes en La Paz, Bolivia, mediante un operativo conjunto de inteligencia internacional. Tras ser expulsado por las autoridades bolivianas y entregado a la PNP en el puesto fronterizo de Desaguadero, Cruz Torres permaneció custodiado en Juliaca antes de abordar un avión Hércules de la Fuerza Aérea

del Perú (FAP) rumbo a la capital.

El traslado estuvo liderado en todo momento por el ministro del Interior, César Astudillo, junto con agentes tácticos del Equipo Especial Sensitivo contra la Criminalidad Organizada Transnacional (ESCOOT) y personal de la División de Secuestros de la Dirincrí. En la misma comitiva oficial fue conducido su presunto cómplice, Alexander Gabriel Mendocilla Gómez, capturado durante la misma intervención en el país vecino.

Historial criminal y evasión de la justicia

Sobre Jhonsson Cruz Torres pesa una sentencia vigente a cadena perpetua emitida por el Poder Judicial, al haber sido hallado culpable del homicidio de

una comerciante en Trujillo en el año 2020. Asimismo, se le sindicó como el principal dinamizador de delitos de extorsión, sicariato y secuestros de alta violencia en el norte del país, actividades ilícitas que su organización había expandido hacia territorio chileno.

Para evitar su localización, el cabecilla de 'Los Pulpos' recurrió al uso de documentos de identidad falsos e incluso llegó a gestionar actas de defunción fraudulentas con el fin de simular su fallecimiento ante los registros oficiales. De igual forma, las investigaciones policiales revelaron que se sometió a cirugías estéticas para modificar su fisonomía y burlar las órdenes de captura internacionales en su contra.

Tras su aterrizaje en el Grupo Aéreo N.º 8 del Callao, el sector Interior reafirmó su compromiso inquebrantable en la lucha contra el crimen organizado nacional y transnacional, asegurando que no se escatimarán esfuerzos institucionales para capturar a los remanentes de esta red delictiva y garantizar la tranquilidad de la ciudadanía.

Magistrado Pedro Hernández Chávez es elegido nuevo Presidente del Tribunal Constitucional

La magistrada Luz Pacheco Zerga asumirá la vicepresidencia, mientras que Francisco Morales Saravia dirigirá el Centro de Estudios Constitucionales (CEC).

En un acto institucional de trascendencia para el ordenamiento jurídico del país, el Pleno del Tribunal Constitucional (TC) eligió hoy por mayoría al magistrado Pedro Hernández Chávez como su nuevo presidente, encomendándole liderar el máximo órgano de interpretación de la Carta Magna.

La sesión del Pleno destinada a la renovación de la mesa directiva fue convocada a las 15:00 horas en la sede institucional de San Isidro. En la junta participaron los siete magistrados que integran el colegio de forma reglamentaria: Helder Domínguez Haro, Francisco Morales Saravia, Gustavo Gutiérrez Ticse, Luz Pacheco Zerga, Manuel Monteagudo Valdez, César Ochoa Cardich y el electo presidente, Pedro Hernández Chávez.

Conformación de la nueva mesa directiva

Como resultado del proceso de votación interna, el cuadro directivo de la entidad jurisdiccional para el nuevo periodo quedó formalmente estructurado



de la siguiente manera:

- Presidente: Magistrado Pedro Hernández Chávez.
- Vicepresidenta: Magistrada Luz Pacheco Zerga.
- Director General del Centro de Estudios Constitucionales (CEC): Magistrado Francisco Morales Saravia.

El electo titular de la institución, Pedro Hernández Chávez, se incorporó como miembro del Tribunal Constitucional en diciembre de 2023, oportunidad en la que fue seleccionado por el Pleno del Congreso de la República con una votación de 103 votos a favor para cubrir la plaza vacante tras el fallecimiento del magistrado Augusto Ferrero Costa. Hernán-

dez Chávez relevará en el cargo al magistrado Helder Domínguez Haro, quien venía ejerciendo la conducción de la entidad tras las reconfiguraciones internas registradas a mitad de año.

Ceremonia de juramentación

De acuerdo con las disposiciones de protocolo comunicadas de forma oficial por la institución, la ceremonia formal de juramentación e instalación de las flamantes autoridades constitucionales se llevará a cabo este viernes 4 de setiembre a las 10:00 horas en las instalaciones de la referida sede de San Isidro, acto tras el cual asumirán de forma plena sus funciones legales y gubernamentales.

En cuatro regiones las jornadas se dividirán en dos fechas debido a la alta cantidad de organizaciones políticas inscritas.

JNE realizará 25 debates electorales regionales en todo el país entre el 8 y 19 de setiembre

Los encuentros se desarrollarán de manera presencial en las capitales de departamento y en el Callao para promover el voto informado en las Elecciones Regionales y Municipales 2026.



Con el objetivo estratégico de fomentar una participación ciudadana responsable, transparente y con pleno conocimiento de los planes de gobierno, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) oficializó el cronograma de los 25 de-

bates electorales regionales. Estas jornadas democráticas se llevarán a cabo de manera descentralizada del 8 al 19 de setiembre en todas las capitales de departamento de la República, incluyendo la Provincia Constitucional del Callao.

El ciclo de exposiciones permitirá que los candidatos a gobernadores regionales presenten de primera mano sus propuestas de gestión prioritarias para el periodo gubernamental 2027-2030. Los encuentros darán inicio oficial el martes 8 de setiembre en la región Junín, marcando el punto de partida de la cobertura electoral del organismo autónomo. De acuerdo con las disposiciones logísticas del Jurado Nacional de Elecciones, la distribución de las fechas iniciales se estructurará de la siguiente manera:

- Miércoles 9 de setiembre: Ica, Moquegua y Cusco.
- Jueves 10 de setiembre: Tumbes, Huancaavelica y San Martín.
- Viernes 11 de setiembre: Apurímac, La Libertad y Tacna.
- Lunes 14 de setiembre: Áncash, Ayacucho y Arequipa.

Jornadas dobles por saturación de partidos

Para garantizar la equidad en los tiempos de intervención y el correcto desarrollo técnico del formato, el JNE determinó que en cuatro regiones específicas los debates se extiendan de forma obligatoria durante dos fechas consecutivas. Esta medida excepcional responde al elevado número de agrupaciones po-

líticas en carrera:

- Piura: 9 y 10 de setiembre.
- Lambayeque: 15 y 16 de setiembre.
- Madre de Dios: 15 y 16 de setiembre.
- Lima Provincias: 17 y 18 de setiembre.

La recta final del circuito descentralizado continuará el martes 15 en Loreto, el miércoles 16 en Callao y Ucayali, el jueves 17 en Huánuco, el viernes 18 en Cajamarca, Pasco y Puno, concluyendo definitivamente el sábado 19 de setiembre en Amazonas. Posteriormente, los días 21 y 22 de setiembre, se desarrollarán las jornadas correspondientes a Lima Metropolitana.

Transmisión nacional y voto informado

A través de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF), el JNE garantizó que la ciudadanía podrá sintonizar cada uno de los eventos en vivo y en directo mediante las señales locales de televisión abierta de cada región. Asimismo, las incidencias completas estarán disponibles vía streaming en las redes sociales institucionales y en el portal oficial de la plataforma Voto Informado del JNE.

Esta cobertura multiplataforma busca que los millones de peruanos habilitados para las urnas este 4 de octubre cuenten con los criterios de juicio necesarios para emitir un sufragio consciente en beneficio de sus respectivas localidades.

La estrategia de la defensa cuestiona la legalidad de la captura militar del exmandatario ocurrida el pasado 3 de enero en Caracas.

Vence el plazo legal en EE. UU. para que la defensa de Nicolás Maduro solicite inmunidad presidencial y busque frenar su juicio

El juez federal Alvin Hellerstein fijó este miércoles 2 de septiembre como fecha límite para la presentación de mociones que apunten a desestimar los cargos por narcoterrorismo.



El proceso penal que enfrenta el depuesto mandatario venezolano Nicolás Maduro Moros en los Estados Unidos ingresó hoy a una fase jurídica determinante. Este miércoles venció el plazo formal otorgado por la justicia federal de Manhattan para que la

defensa técnica de Maduro presente sus argumentos de inmunidad soberana como jefe de Estado, un recurso con el cual busca la anulación definitiva del expediente en su contra.

La estrategia legal, encabezada por el abogado estadounidense Barry Po-

lack, fundamenta que Maduro gozaba de protección diplomática internacional al momento de su detención. Asimismo, el equipo legal impugnó formalmente la jurisdicción de las cortes norteamericanas y la validez de la operación militar ejecutada el 3 de enero de 2026 por las Fuerzas Armadas de EE. UU. en Caracas, la cual culminó con la captura del exlíder socialista y su posterior traslado a Nueva York.

Un escenario adverso ante los precedentes

De acuerdo con analistas y expertos en derecho internacional, la moción de

inmunidad enfrenta un panorama complejo en los tribunales estadounidenses. El principal obstáculo radica en que la administración de Washington dejó de reconocer oficialmente a Maduro como gobernante legítimo de Venezuela en 2019, tras calificar sus procesos electorales de fraudulentos, postura que se reafirmó tras los comicios de 2024. En la jurisprudencia estadounidense, los jueces suelen subordinarse a la línea diplomática establecida por el Poder Ejecutivo sobre el reconocimiento de líderes extranjeros.

Adicionalmente, el caso guarda una estrecha similitud histórica con el proceso de 1990 contra el exdictador panameño Manuel Antonio Noriega. En aquella oportunidad, la corte fe-

deral de Miami rechazó de plano los alegatos de inmunidad presidencial tras una intervención militar similar.

Cronograma del proceso penal

A partir de la presentación de esta moción, el tribunal de Nueva York ha establecido las siguientes fases procesales antes del inicio del juicio oral:

- 2 de octubre de 2026: Fecha límite para que los fiscales del Departamento de Justicia presenten su respuesta formal y los argumentos en contra de la inmunidad.
- 17 de noviembre de 2026: El juez Alvin Hellerstein encabezará una audiencia presencial para debatir la

validez de los recursos de la defensa.

- 1 de junio de 2027: Fecha provisional programada para el inicio del juicio general.

Nicolás Maduro, de 63 años, permanece recluido bajo estrictas medidas de seguridad en el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn (MDC). El exmandatario se ha declarado inocente de los cargos federales de conspiración para narcoterrorismo, importación de cocaína y posesión de armas de fuego de alta potencia, delitos que contemplan penas que van desde los 50 años de prisión hasta la cadena perpetua. Su esposa, Cilia Flores, capturada en el mismo operativo transnacional, afronta un pliego de cargos similar en la misma sede judicial.

Delcy Rodríguez condiciona elecciones a que Venezuela "esté preparada" y evita fijar un cronograma

La presidenta encargada descartó fijar una fecha inmediata y señaló que el proceso ocurrirá cuando el país cuente con las condiciones institucionales adecuadas.



La presidenta encargada de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, aseguró esta tarde de manera categórica que su gobierno convocará a elecciones presidenciales únicamente en la medida en que la nación "esté lista y preparada" para afrontar un nuevo proceso electoral. De esta manera, la mandataria interina evitó comprometer una fecha exacta o un cronograma inmediato para los comicios, en medio de la creciente presión de la comunidad internacional y los sectores de la oposición.

"He trabajado sin descanso para que Venezuela esté lista y preparada para cuando corresponda ir a su proceso electoral, que lo habrá, no tengas dudas de eso, habrá proceso electoral, pero en las

condiciones en que Venezuela esté preparada", sostuvo Rodríguez al ser interrogada por los medios en el Palacio de Miraflores. La jefa de Estado interina matizó sus declaraciones argumentando que "en Venezuela hay una Constitución y un sistema electoral" fijado de manera legal, y concluyó de forma directa: "Yo no fijo fechas". Las declaraciones de la líder chavista coinciden plenamente con la postura manifestada pocas horas antes por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump. Desde Washington, el mandatario norteamericano elogió la gestión de Rodríguez calificándola de "fantástica", pero fue enfático en señalar que no considera oportuno precipitar un proceso electoral en este momento. "Sim-

plemente no creo que estén listos todavía. Es algo muy nuevo. Los sacamos de una dictadura y nos estamos llevando muy bien con el gobierno", declaró Trump.

La comparecencia oficial tuvo lugar en el marco de la firma de contratos energéticos calificados como "históricos" con corporaciones transnacionales como Chevron, General Electric y Eni, orientados a reactivar la producción de crudo local. Mientras el sector gubernamental prioriza la estabilización económica y la reingeniería de la infraestructura pública tras la captura de Nicolás Maduro a inicios de año, la oposición venezolana exige que se defina con urgencia el retorno al voto popular.

El Rey Haakon VIII inicia oficialmente su reinado tras prestar juramento ante el parlamento de Noruega

El nuevo monarca juró lealtad a la Constitución en el Storting bajo el lema histórico "Todo por Noruega".



La Casa Real de Noruega oficializó el inicio del nuevo periodo dinástico en el país escandinavo. Este martes 1 de septiembre, el rey Haakon VIII completó el paso institucional más trascendental de su ascensión al prestar el juramento de fidelidad constitucional ante el Storting (el Parlamento noruego). El acto protocolar se llevó a cabo tras el deceso de su padre, el rey Harald V, ocurrido el pasado 28 de agosto a los 89 años de edad.

"Prometo y juro gobernar el Reino de Noruega de acuerdo con su Constitución y sus leyes, que Dios Todopoderoso y Omniscente me ayude", pronunció con solemnidad el monarca de 53 años. Con este juramento, Haakon VIII asume la jefatura de Estado de forma plena, manteniendo la vigencia de una monarquía constitucional que goza de un amplio respaldo entre la ciudadanía noruega.

Rol protagonista de la princesa heredera

Ante la sorpresiva ausencia de su esposa, la reina Mette-Marit —quien debió permanecer bajo estricta ob-

servación médica por complicaciones imprevistas ligadas a su trasplante de pulmón de junio—, el rey estuvo acompañado en el estrado de honor por su madre, la reina viuda Sonia, y su hija, la princesa Ingrid Alexandra. La joven princesa, de 22 años, asumió un rol protagónico como primera dama en la ceremonia parlamentaria, marcando el inicio formal de sus nuevas funciones institucionales oficiales como la primera en la línea de sucesión al trono de la Casa de Glücksburg.

Honores y actos fúnebres

El traslado del rey hacia la sede legislativa contó con un despliegue de seguridad compuesto por más de 1,000 efectivos militares de las Fuerzas Armadas. Tras la culminación del juramento y la entonación del Himno Real, las autoridades abrieron oficialmente la capilla ardiente en el Palacio Real de Oslo para que el público rinda honores a Harald V hasta el funeral de Estado, programado para el próximo 9 de septiembre.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Yeny

992072519

Yadira

939433027

Sra Rosa

969393026

Shirley

946455177

Maite

966771634

Trycia

969149533

Cielo

944517287

Chatita
huanuqueña

947081996

Flor

954374293



HORÓSCOPO DIARIO

3 de setiembre de 2026

♈ ARIES

La persona que le gusta le hará sentir bien. No es buen momento para asumir nuevos gastos. La entrada de un trabajo nuevo le absorberá. El bajo estado de ánimo puede ser por la climatología.

♉ TAURO

Sus amigos siempre van a escuchar sus preocupaciones. Cuidado con las tarjetas de crédito, son peligrosas. En este momento el trabajo no es muy estimulante. Jornada para cuidar las articulaciones.

♊ GÉMINIS

Su encanto y conversación están en alza. No sea tan ostentoso aunque su economía se lo permita. Trabajo pesado y aburrido, es algo transitorio. Controle sus enfados o su tensión se resentirá.

♋ CÁNCER

Razone antes de dejarse llevar por sus impulsos. Su economía puede sufrir un descalabro. Le encomendarán trabajos que requieren mucha energía. Debe poner remedio a esas pequeñas molestias.

♌ LEO

Periodo muy romántico y de gran comprensión. Buena suerte en los juegos de azar. En el trabajo, no deje que le saquen de sus casillas. Esa caída alterará su ritmo de vida.

♍ VIRGO

Si quiere que su relación funcione, aporte nuevos proyectos. Esas últimas inversiones serán beneficiosas. Con más organización mejorará su rendimiento profesional. No fuerce tanto la «máquina».

♎ LIBRA

Olvidará a esa persona con la que ha roto hace poco tiempo. La estabilidad financiera llega por fin. Oportunidad de cerrar tratos profesionales muy favorables. Decaído y sin fuerzas, cambie de ritmo diario.

♏ ESCORPIO

Una llamada telefónica inesperada le alegrará. Un pariente saldrá al quite con un aporte económico extra. Facilidad para vender sus ideas en su empresa. Aléjese de las preocupaciones, intente tranquilizarse.

♐ SAGITARIO

Llegan nuevas y desconocidas experiencias. Está gastando más de la cuenta. Jornada de trabajo muy dura. La natación le ayudará a relajar las tensiones musculares.

♑ CAPRICORNIO

Día lleno de mimos, ternura y comprensión. No diga que sí a todas las celebraciones, su economía se resentirá. Deberá enfrentarse a obstáculos laborales imprevistos. Cuídese la zona lumbar.

♒ ACUARIO

Momentos de especial romanticismo. La situación económica mejora. Reflexione sobre sus proyectos y objetivos profesionales. Ese giro de rodilla puede traerle problemas de menisco.

♓ PISCIS

Disfrutará de la compañía de alguien del pasado. Puede gastar parte de su dinero, lo recuperará pronto. Pierda el miedo a las responsabilidades laborales. Muy bien física y mentalmente.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



Rabanal: “Busca Melgarejo y Rabanal en Transkermarkt y ahí está la verdad del fútbol”

Javier Rabanal, entrenador de Cusco FC, respondió a las declaraciones de Horacio Melgarejo, quien cuestionó la forma de celebrar en el triunfo del conjunto dorado ante Cienciano en el último derbi imperial.

El técnico del ‘Papá’ lamentó la actitud de Rabanal en el anterior choque y recordó que empezó igual de bien en Universitario, pero luego no le alcanzó para continuar. Ante ello, el español comenzó asegurando que él es consciente por qué comenzaron los problemas al final del duelo.

“Vi las declaraciones de Horacio Melgarejo. Él es así, una persona peculiar, no tengo mucho más que añadir. Él tiene su opinión acerca de lo que ocurrió al final. Yo sé lo

que ocurrió, no tiene mucho que ver con lo que él cuenta. Quizá no debieron meterse en nuestra celebración, eso es lo primero”, comentó Rabanal.

También hizo una comparación entre ellos. “Del resto, poco más que decir, porque incluso se ha metido en otras etapas de mi carrera y la verdad está en Transfermarkt. Tú pon Transfermarkt Horacio Melgarejo y Javier Rabanal, y ahí está la verdad del fútbol”.

Finalmente, considera que Melgarejo no debe buscar atención. “Quizá es la primera vez que está 20 partidos en un sitio y tiene que aprender a lidiar con la prensa y a no llamar la atención, que, a lo mejor, es lo que necesita”.

La búsqueda del ‘10’ de Perú: Mano Menezes ya tendría a su favorito en la ‘Bicolor’

Mano Menezes habló sobre la posición que ha generado dudas en la Bicolor y señaló al futbolista que considera ideal para esa función.



La Selección Peruana continúa trabajando en la búsqueda de un equipo que pueda competir al más alto nivel en los próximos desafíos internacionales. Uno de los puestos que más interrogantes ha generado en la Bicolor es el de volante ofensivo, una posición que en los últimos años ha pasado por diferentes nombres sin encontrar un dueño indiscutible.

Sin embargo, Mano Menezes parece tener bastante claro quién puede asumir esa responsabilidad. El técnico de la selección peruana destacó a Jairo Vélez, futbolista de Alianza Lima que se nacionalizó peruano y que viene siendo considerado dentro de su proyecto.

En entrevista con el portal Gaucha, el entrenador brasileño fue contundente al referirse al mediocampista.

“Hay muchos jugadores que trajimos por primera vez, algunos de ellos ya mayores, por ejemplo, que han dado una respuesta muy positiva. Trajimos a Vélez que es ecuatoriano, se naturalizó ciudadano peruano, juega para Alianza Lima, llegó a la selección nacional, marcó seis goles, eso es todo, problema resuelto”, señaló Mano Menezes.

Jairo Vélez, el elegido para llevar la ‘10’

Mano Menezes incluso explicó que, pese a utilizar actual-

mente otro dorsal, Vélez cumple dentro de la cancha con las funciones que espera de un clásico número ‘10’.

“Él es nuestro número 10, está jugando con el número 11, pero es nuestro número 10 en términos de función”, afirmó el estratega.

El técnico brasileño también dejó abierta la posibilidad de encontrar otras alternativas para esa posición y remarcó que necesita seguir

observando jugadores antes de definir el grupo que quiere consolidar.

“Necesitamos encontrar otros jugadores que también puedan dar esa respuesta. Estipulé que para diciembre tenemos que estar cerca del grupo que queremos”, explicó.

Los números de Jairo Vélez con Perú

Desde su llegada a la Selección Peruana, Jairo Vélez ha disputado cuatro partidos y ha marcado cuatro goles, una producción que ha llamado la atención de Menezes y que respalda la confianza que el entrenador tiene depositada en el futbolista.

Cienciano: Conmebol sanciona con fuerte multa al ‘Papá’ tras su clasificación a los cuartos de final de la Copa Sudamericana

Cienciano atraviesa una de las etapas más destacadas de su temporada luego de conseguir una clasificación histórica en la Copa Sudamericana 2026.



El conjunto cusqueño dejó fuera de competencia a Botafogo y aseguró su presencia en los cuartos de final, generando una enorme expectativa en todo el país.

El cuadro imperial volvió

a convertirse así en uno de los representantes peruanos con mayor protagonismo en el ámbito internacional. La goleada por 6-1 sobre el conjunto brasileño en Cusco, fue determinante para que el ‘Papá’ continúe avanzando

en el certamen continental luego de que el ‘Fogao’ apenas ganara por un gol en casa.

Sin embargo, en medio de la celebración por este importante logro deportivo, Cienciano recibió una no-

ticia poco favorable desde el máximo organismo del fútbol sudamericano. Una resolución de la Conmebol determinó sancionar económicamente a la institución cusqueña por una serie de incumplimientos detectados durante el encuentro de ida frente a Botafogo.

Cienciano recibe una fuerte multa

De acuerdo con la resolución de la Unidad Disciplinaria de Conmebol, el club infringió disposiciones contempladas en el Manual de Clubes de la Copa Sudamericana 2026 y en el Reglamento de Seguridad. Una de las observaciones realizadas estuvo relacionada con las condiciones de la tribuna destinada a los periodistas acreditados para el compromiso internacional.

El reglamento de la competición establece determinados requisitos para los espacios destinados a los medios de comunicación, entre ellos aspectos relacionados con la ubicación, visibilidad, iluminación y conectividad. Según la resolución, Cienciano no cumplió con algunas de estas exigencias durante el partido ante Botafogo.

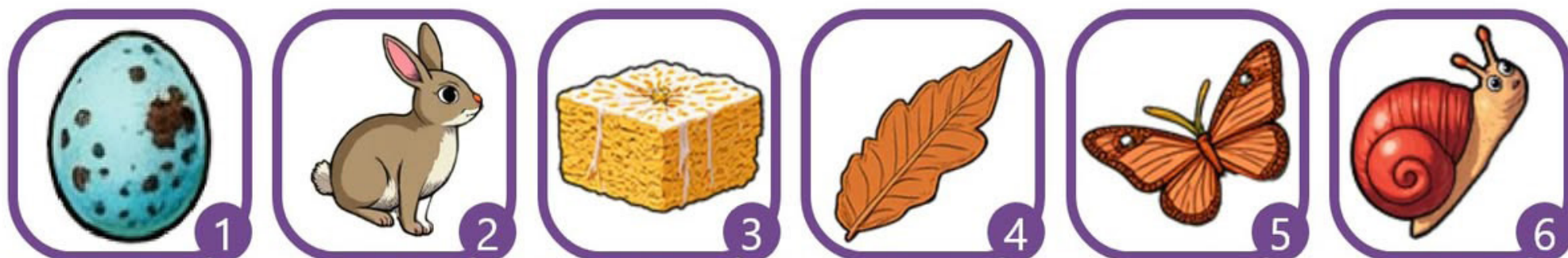
Por este motivo, el organismo sudamericano determinó una sanción económica de 5.000 dólares contra el conjunto cusqueño. Además, se estableció que el monto será descontado automáticamente de los ingresos que el club tenga pendientes de recibir por conceptos relacionados con derechos de televisión o patrocinio.

Conmebol también advirtió al club por seguridad

La resolución disciplinaria contempla además una segunda infracción, esta vez relacionada con el artículo 41 del Reglamento de Seguridad de Conmebol. La observación estuvo enfocada en las medidas de seguridad y los perímetros externos establecidos alrededor del estadio durante el desarrollo del compromiso internacional.

A diferencia de la primera infracción, esta situación no provocó una nueva multa económica. La Conmebol decidió emitir una advertencia formal a Cienciano, dejando constancia de que una eventual reincidencia podría ocasionar consecuencias disciplinarias más severas para la institución.

Encuentra los objetos





C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Diario
EL SOL
del Cusco

Jueves 3 de setiembre de 2026



¡CONMEBOL MULTA A CIENCIANO!

**Impone dura multa económica a Cienciano tras
pase a cuartos de final**

**SUPER LIGA
DE TENIS DE MESA**

**Sider
Spin** TTC

**INSCRIPCIONES
HASTA EL 7
DE SEPTIEMBRE**

CUPO LIMITADO

- 1ra División
- 2da División
- 3ra División

**COLISEO CERRADO,
SÓTANO SALA 9**

**¡INSCRÍBETE YA Y LLEVA TU JUEGO
AL SIGUIENTE NIVEL!**



969 771 531

  sider_spln_ttc

 sider spin TTC

